ACTA CONSEJO SUPERIOR Nº 13/2026
REUNIÓN EXTRAORDINARIA 26/08/2026

A los veintiséis días del mes de agosto de 2026, siendo las 14:15 se da comienzo a la sesión extraordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, acordada para el día de la fecha. La misma se desarrolla en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas. Preside la Rectora Marisa Rovera; se encuentran presentes los Consejeros Decanos: Guillermo Mana, Cristian Santos y German Barros; los/as Consejeros/as Docentes Titulares: Cintia Gómez, Carmen Cholaky Pérez, Marilina Paglioni, Rubén Falcone, Luis Otero, Gabriela Maldonado y Claudio Reineri; y Suplentes: María Grippo, Celina Barbeito y Julián Durigutti; los/as Consejeros/as Estudiantes Titulares: Manuela Mana Lenti, Daniel Cardinali, y Suplentes Laureano Magallanes y Mayra Peralta; y la Consejera Nodocente Suplente Andrea Cristofolini. Asimismo, se encuentran presentes la Vicerrectora Nora Bianconi y el Secretario General Ezequiel Tardivo.
Se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Superior, al inicio de la sesión se encontraban presentes diecinueve (19) consejeros superiores, de los claustros docente, nodocente y estudiantes, conformándose con esa asistencia el quórum correspondiente.

ASUNTOS ENTRADOS

1.- Expediente Nº 146.052 – Secretaria de Planeamiento y Relaciones Institucionales - Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
Al comienzo de la reunión, la Secretaria de Planeamiento y Relaciones Institucionales, Prof. Marcela Daniele, realiza una presentación respecto de los aspectos sustanciales de la Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Río Cuarto, exponiendo la modalidad de trabajo llevada a cabo, así como la estructura y los ejes fundamentales de dicha actualización.
Concluida la exposición, se debate sobre la forma de abordar el tema. Luego de un intercambio de opiniones, se concluye que, según lo previsto por el artículo 43° del Reglamento del Consejo Superior —que establece el requisito de una mayoría de las dos terceras (2/3) partes de los presentes para habilitar el tratamiento sobre tablas y la constitución del Cuerpo en comisión—, corresponde someter a consideración del Cuerpo la moción de abocarse al tratamiento del expediente de referencia. Sometida a votación, la moción fue aprobada por unanimidad de los votos emitidos.
Se acordó que el tratamiento y eventual resolución de los asuntos podrá desarrollarse en hasta cuatro (4) reuniones, a realizarse los días martes a las 14:00 horas, intercalándose con las sesiones ordinarias previstas en el cronograma del Consejo Superior."
Una vez aprobada la constitución en comisión, se inició el tratamiento de uno de los asuntos incluidos en el Orden del Día, correspondiente al Expediente N° 146052.
Siendo las 15:50 horas, se retira del recinto el Decano Cristian Santos.
Siendo las 15:55 horas, se retiran los consejeros estudiantiles Manuela Mana Lenti, Daniel Cardinali, Laureano Magallanes y Mayra Peralta.
Siendo las 16:00 horas, se retiran los consejeros docentes Gabriela Maldonado y Luis Otero. Ante esta situación, y por falta de quórum conforme a lo establecido en el artículo 20° del Reglamento del Consejo Superior, se da por finalizada la sesión.